

EL MERCURIO NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

nacional@mercurio.cl

C. CARVAJAL Y A. ZURIGA

"¿Alguna posibilidad que integres la Sala Penal mañana?", se lee en un mensaje de febrero de 2021 que el penalista Luis Hermosilla —en prisión preventiva tras ser formalizado por soborno, lavado de dinero y delitos tributarios en el marco del caso Audio— le envía a la ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco. Ella responde: "Por supuesto, si la sala me pide, voy".

La causa que interesaba al abogado involucraba a la PDI. En esa época, este asesoraba al Ministerio del Interior en el gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Aunque la magistrada estaba dispuesta a componer la instancia, pese a que es parte de la Sala Constitucional, finalmente ello no se concretó.

Esta es una de las decenas de conversaciones que este fin de semana publicó Ciper —que van de 2018 a noviembre de 2023, pocas horas antes de que se revelara el registro del caso Audio— y donde queda en evidencia la relación de amistad entre ambos. Los chats causaron impacto en el mundo político —barajándose una acusación constitucional (ver C2)— y judicial, mientras que entre especialistas los chats se consideraron "de extrema gravedad" y "totalmente impropios".

Tras conocerse la noticia, los mensajes entre sus pares se sucedieron hasta altas horas de la madrugada. Algunos recordaron incluso las declaraciones públicas de la jueza meses atrás, cuando insistía en que nada tenía que ver con el caso "WhatsApps".

A su vez, este domingo, el presidente de la Suprema, Ricardo Blanco, expresó, mediante un comunicado, "su preocupación por esa situación" y anunció que será tratada con la máxima prioridad" en el Pleno de hoy.

■ Diferencias, pero solo respecto de la "gravedad"

Si bien existe división entre los magistrados, esta solo apuntará a qué tan drástica debiera ser la medida a aplicar. Los más duros se inclinan por suspender de inmediato a Vivanco y abrirle un cuaderno de remoción; otros, por un tema "de debido proceso", estarían por iniciar un sumario primero.

Porque las reacciones entre los supremos eran ayer similares: calificaban el hecho como "muy grave", como "un escándalo" o bien advertían que nunca antes había pasado algo "tan brutal".

La gran diferencia con otras mesajerías conocidas de jueces es que queda claro que ella estuvo dispuesta a "hacerle un favor" a cambio de su apoyo para llegar a la Suprema, dicen algunos ministros, en referencia a la solicitud que le hace Hermosilla de integrar la Sala Penal. Ese solo hecho, dicen, podría configurar delitos como tráfico de influencias, lo que podría pesquisar en la causa penal que involucra a la jueza y que encabeza la fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer.

En el Pleno de hoy habrá varios asuntos, como los ministerios. Estimado Luis buenos días Le escribe Ángela Vivanco, su contacto me lo dio Jean Ramón Correa. Quisiera conversar con usted acerca de mi postulación a la Corte Suprema, cuando me pueda recibir. Desde ya mil gracias y muchos saludos!

Luego hay mensajes donde comentan sobre apoyos a su candidatura: en abril de ese año pregunta "¿hasta aquí como ves la cosa?". El penalista Luis Hermosilla le responde: "Querido amigo muchas gracias! Coméntale por favor mi preocupación por el alargue de este proceso, incluso desde el punto de vista económico mío".

Hermosilla: "Me imagino lo lamentable de tu situación actual. Lo siento. Estoy encima del tema y te mantendré informada".

Vivanco: "Te agradezco y por favor también coméntale que de Justicia no me llama nada ni siquiera para saber si estoy con vida, increíble".

En abril de 2020, la ministra le escribe porque el gobierno había decidido rebajar los sueldos de altas autoridades y señala: "Me siento muy decepcionada, porque la gente que ha tomado parte en esto es gente que aprecio y conozco hace muchos años y nadie siquiera ha sido capaz de advertirme, me llega la indicación desde los senadores de oposición, impresionante". También, que "todo el mundo muy molesto y frustrado, no confía el gobierno lo que es pasar a llevar a los jueces" y que lo hacen "pa ahorrarse una porquería de plata". Horas más tarde, Hermosilla le avisa que la indicación se retiró.

Sobre otros concursos para la Suprema, se refieren en varios mensajes. En julio 2020 Vivanco escribe: "Prefiero que aprueben a Mera que intenten con Meli", y en agosto de ese mismo año lamenta el rechazo de Raúl Mera —hoy ministro del TCO— en el Congreso. En ese caso, en septiembre el gobierno nombra a la actual magistrada Adelfa Ravanello sobre quien la jueza dice: "Ya estamos claros de la situación de nuestro gobierno. Mandan toletero o cuartos de línea". Hermosilla responde: "Así es".

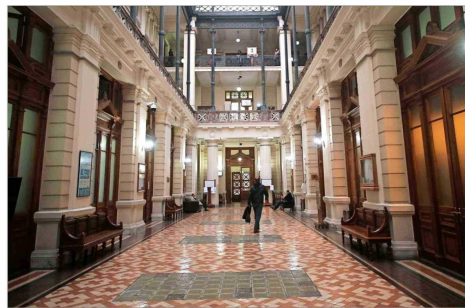
Pocos meses después, se refieren a la candidatura a la Suprema del actual ministro Mario Carroza: "Hay que apurar la cosa amigo, cada hora que pasa más desiluye de Haroldo Brito y los suyos", dice Vivanco sobre uno de sus pares en la Suprema, y en 2021 le dice a Hermosilla: "Te comento que la María Teresa Letelier se quiere postular a la quina de Carlos Aránguiz, creo que es muy buen nombre y creo que tendría apoyo de Carroza y el mío también, ¿te tina?".

Sobre el ministro Jean Pierre Matus también hablan, en 2021. Vivanco dice: "¿Luchó como estás? Hay que preocuparnos que tal fueren los casos. Carlos Kinsman, el supremo que había dejado la vacante a la que postulaba el abogado" y

Tras conocerse una serie de conversaciones entre la magistrada y el penalista:

Pleno resuelve hoy si suspende a ministra Vivanco y expertos califican de "extrema gravedad" chats con Hermosilla

A diferencia de otros supremos indagados en el caso "WhatsApps", no solo le pide apoyo al abogado para su candidatura al máximo tribunal, sino que además le comparte información de causas y está dispuesta a cambiarse de sala cuando él se lo pide, pudiendo configurarse tráfico de influencias, dicen especialistas.



Una vez conocidos los mensajes entre la ministra y el abogado, el Pleno de la Corte Suprema decidió incluir extraordinariamente la revisión del tema en el Pleno de hoy, donde será tratado "con la máxima prioridad".

“Es una jueza que está totalmente involucrada en el tráfico de influencias y que ha perdido todo sentido de su deber, que es básicamente preservar su imparcialidad”.

CRISTIAN RIEGO
PROFESOR U. DIEGO PORTALES

“La situación es extremadamente grave porque toca un punto central de la confianza pública en las instituciones”.

MAURICIO DUCE
PROFESOR U. CATOLICA

“Existe un amplio consenso académico en la necesidad de diseñar nuevas instituciones que permitan la transparencia del proceso de nombramientos”.

CATALINA SALEM
PROFESORA U. DEL DESARROLLO

contactó al penalista para presentarse y pedirle ayuda con su nombramiento para la Suprema. Una semana después coordinaron una reunión y en agosto de ese año fue designada.

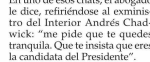
En el intertanto, la ministra le expresó preocupación sobre si se estaban concretando los apoyos.



Luis Hermosilla, formalizado en el caso Audio.



Ángela Vivanco, ministra de la Corte Suprema.



Ricardo Blanco, presidente del máximo tribunal, expresó ayer "preocupación" por los mensajes.

En uno de esos chats, el abogado le dice, refiriéndose al exministro del Interior Andrés Chadwick: "me pide que te quedes tranquila. Que te insista que eres la candidata del Presidente".

Y tras ser elegida, en julio de 2018, le escribió: "ACH te manda también muchas felicitaciones", y ella respondió: "Luis, mil gracias por TODO, que es mucho".

Luego comienzan intercambios de toda índole. Así, cuando ya era suprema le compartió al penalista información que todavía no era pública sobre causas relativas a Carabineros y las Fuerzas Armadas, en tiempos en que Hermosilla asesoraba al Ministerio del Interior. En febrero

de 2020, por ejemplo, le escribió: "Luis, ninguno está publicado aún pero creo que este procedimiento es súper grave y deja a las ffa (sic) y a carabineros en manos del COE (...)", a lo que él contestó: "Clarísimo".

También hay conversaciones sobre otras candidaturas para la Suprema y donde coordinan cómo impulsar a unos, como los supremos María Teresa Letelier y Jean Pierre Matus, o bloquear a otros, entre ellos, la actual vocera del máximo tribunal, Soledad Melo.

■ "Ha perdido todo sentido de su deber"

Para el profesor de la Escuela



Ángela Vivanco, ministra de la Corte Suprema.



Ricardo Blanco, presidente del máximo tribunal, expresó ayer "preocupación" por los mensajes.

de 2020, por ejemplo, le escribió: "Luis, ninguno está publicado aún pero creo que este procedimiento es súper grave y deja a las ffa (sic) y a carabineros en manos del COE (...)", a lo que él contestó: "Clarísimo".

También hay conversaciones sobre otras candidaturas para la Suprema y donde coordinan cómo impulsar a unos, como los supremos María Teresa Letelier y Jean Pierre Matus, o bloquear a otros, entre ellos, la actual vocera del máximo tribunal, Soledad Melo.

■ "Ha perdido todo sentido de su deber"

Para el profesor de la Escuela

POLEMICAS PREVIAS

■ **FALLO DE ISAPRES.** No es la primera vez que la ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco se ve envuelta en una polémica. Fue la anterior vocera del máximo tribunal, pero debió dejar el cargo a mediados del año pasado —sabor que solo se resaca en medio de la actual crisis provocada por el caso "WhatsApps"—, tras decir que el fallo que obligaba a las isapres a devolver excedentes no tenía un "alcance general", como entendía su sala y las partes en el juicio. Fue duramente cuestionada por ello.

■ **SU ROL DE VOCERA.** Mientras fue vocera también se le criticó al interior del Poder Judicial que tenía un rol demasiado "activo" y que en el último tiempo que ejerció ese cargo solía dar opiniones que no representaban necesariamente al Pleno.

■ **CHATS DE SU PAREJA.** Su nombre volvió al debate público este año, pues se divulgaron chats de su pareja, Gonzalo Miquelán, con el fiscal regional de Aysén, Carlos Palma, a quien le habría hecho ofrecimientos para bajar su candidatura en el último concurso para fiscal nacional. Ella se desmarcó de estas gestiones, dio conferencias de prensa para remarcar ese punto y dar cuenta de su molestia por la difusión de esas comunicaciones. Ahora, es su propia mesajería la que renueva al mundo judicial.

■ Reconstrucción de confianza y arreglos institucionales

"La confianza pública en el sistema judicial en este momento está devastada", dice Riego y agrega que "va a costar mucho reconstruirla, muchos años, y siempre que haya una voluntad institucional para hacerlo".

El riesgo, afirma, "es que frente a una situación tan negativa para el Poder Judicial, haya quienes por otras razones pretendan aprovecharse de esa debilidad y profundizarla".

Duce, por su parte, plantea que "es extremadamente grave porque toca un punto central de la confianza pública en las instituciones", y agrega, un caso como este supone que estas últimas "se comporten a la altura para dar muchas garantías".

Esta crisis, sostiene el profesor de la UC, reafirma el debate sobre la necesidad de "hacer arreglos institucionales para evitar que estas cosas se repitan".

■ **MEDIDAS Se hacen suspensiones inmediatas, apertura de cuaderno de remoción o sumario administrativo.**

Es una jueza que está totalmente involucrada en el tráfico de influencias y que ha perdido todo sentido de su deber, que es básicamente preservar su imparcialidad. No cumple con ninguno de los parámetros que establece la Constitución ni los tratados internacionales y no da ninguna garantía a los ciudadanos para que juzgue nuestros casos con neutralidad y, al revés, se convierte en una operadora política", precisa.

A su juicio, "no cabe otra sanción que la remoción (...). Si no lo hacen, sería muy malo para la autonomía del Poder Judicial, porque va a tomar cartas en el asunto el Congreso, es decir, la política, que en este momento no tiene sino que ganar actuando a partir de un escándalo tan enorme, y eso lo debilitaría mucho porque lo dejaría expuesto (...) a un permanente cuestionamiento" del Legislativo.

Existen un amplio consenso académico en la necesidad de diseñar nuevas instituciones que permitan la transparencia del proceso o que generen incentivos hacia la publicidad", agrega.

■ **“Me tiene muy inquieta ese tema”.** Hermosilla responde que "todavía no hay acuerdo en la oposición". La ministra continúa el diálogo y pregunta: "¿Chuta y que podemos hacer al respecto?" y el abogado indica: "Esperar que decante".

Y en abril de 2021, Vivanco le consultaba a Hermosilla si pudo hablar con Andrés Chadwick.

Vivanco: "Hola Luis! Espero que hayas tenido buena partida del caso Catrillanca hoy. Cuéntame si pudiste hablar con Andrés el día for favor, gracias y saludos".

Hermosilla: "Hola Ángela. Viene mañana para la oficina".

Días después, el 14 de abril, vuelve a referirse al tema.

Vivanco: "Amigo cómo estás? Co-méntame que tal fueren los casos. Carlos Kinsman, el supremo que había dejado la vacante a la que postulaba el abogado" y

Vínculos con el gobierno y conversaciones para nombrar a supremos

En la primera comunicación entre ambos, el 27 de marzo de 2018, la ministra se presenta con Hermosilla.

Vivanco: Estimado Luis buenos días Le escribe Ángela Vivanco, su contacto me lo dio Jean Ramón Correa. Quisiera conversar con usted acerca de mi postulación a la Corte Suprema, cuando me pueda recibir. Desde ya mil gracias y muchos saludos!

Luego hay mensajes donde comentan sobre apoyos a su candidatura: en abril de ese año pregunta "¿hasta aquí como ves la cosa?". El penalista Luis Hermosilla le responde: "Querido amigo muchas gracias! Coméntale por favor mi preocupación por el alargue de este proceso, incluso desde el punto de vista económico mío".

Hermosilla: "Me imagino lo lamentable de tu situación actual. Lo siento. Estoy encima del tema y te mantendré informada".

Vivanco: "Te agradezco y por favor también coméntale que de Justicia no me llama nada ni siquiera para saber si estoy con vida, increíble".

En abril de 2020, la ministra le escribe porque el gobierno había decidido rebajar los sueldos de altas autoridades y señala: "Me siento muy decepcionada, porque la gente que ha tomado parte en esto es gente que aprecio y conozco hace muchos años y nadie siquiera ha sido capaz de advertirme, me llega la indicación desde los senadores de oposición, impresionante". También, que "todo el mundo muy molesto y frustrado, no confía el gobierno lo que es pasar a llevar a los jueces" y que lo hacen "pa ahorrarse una porquería de plata". Horas más tarde, Hermosilla le avisa que la indicación se retiró.

"Eeeeeeehhhhhh!!!!!! Felicitaciones!!!!!! Ya le avisé a ACH".

Vivanco: "Querido amigo muchas gracias! Coméntale por favor mi preocupación por el alargue de este proceso, incluso desde el punto de vista económico mío".

Hermosilla: "Me imagino lo lamentable de tu situación actual. Lo siento. Estoy encima del tema y te mantendré informada".

Vivanco: "Te agradezco y por favor también coméntale que de Justicia no me llama nada ni siquiera para saber si estoy con vida, increíble".

En abril de 2020, la ministra le escribe porque el gobierno había decidido rebajar los sueldos de altas autoridades y señala: "Me siento muy decepcionada, porque la gente que ha tomado parte en esto es gente que aprecio y conozco hace muchos años y nadie siquiera ha sido capaz de advertirme, me llega la indicación desde los senadores de oposición, impresionante". También, que "todo el mundo muy molesto y frustrado, no confía el gobierno lo que es pasar a llevar a los jueces" y que lo hacen "pa ahorrarse una porquería de plata". Horas más tarde, Hermosilla le avisa que la indicación se retiró.

Sobre otros concursos para la Suprema, se refieren en varios mensajes. En julio 2020 Vivanco escribe: "Prefiero que aprueben a Mera que intenten con Meli", y en agosto de ese mismo año lamenta el rechazo de Raúl Mera —hoy ministro del TCO— en el Congreso. En ese caso, en septiembre el gobierno nombra a la actual magistrada Adelfa Ravanello sobre quien la jueza dice: "Ya estamos claros de la situación de nuestro gobierno. Mandan toletero o cuartos de línea". Hermosilla responde: "Así es".

capaz de advertirme, me llega la indicación desde los senadores de oposición, impresionante". También, que "todo el mundo muy molesto y frustrado, no confía el gobierno lo que es pasar a llevar a los jueces" y que lo hacen "pa ahorrarse una porquería de plata". Horas más tarde, Hermosilla le avisa que la indicación se retiró.

Sobre otros concursos para la Suprema, se refieren en varios mensajes. En julio 2020 Vivanco escribe: "Prefiero que aprueben a Mera que intenten con Meli", y en agosto de ese mismo año lamenta el rechazo de Raúl Mera —hoy ministro del TCO— en el Congreso. En ese caso, en septiembre el gobierno nombra a la actual magistrada Adelfa Ravanello sobre quien la jueza dice: "Ya estamos claros de la situación de nuestro gobierno. Mandan toletero o cuartos de línea". Hermosilla responde: "Así es".

Pocos meses después, se refieren a la candidatura a la Suprema del actual ministro Mario Carroza: "Hay que apurar la cosa amigo, cada hora que pasa más desiluye de Haroldo Brito y los suyos", dice Vivanco sobre uno de sus pares en la Suprema, y en 2021 le dice a Hermosilla: "Te comento que la María Teresa Letelier se quiere postular a la quina de Carlos Aránguiz, creo que es muy buen nombre y creo que tendría apoyo de Carroza y el mío también, ¿te tina?".

Sobre el ministro Jean Pierre Matus también hablan, en 2021. Vivanco dice: "¿Luchó como estás? Hay que preocuparnos que tal fueren los casos. Carlos Kinsman, el supremo que había dejado la vacante a la que postulaba el abogado" y

agrega: "Me tiene muy inquieta ese tema". Hermosilla responde que "todavía no hay acuerdo en la oposición". La ministra continúa el diálogo y pregunta: "¿Chuta y que podemos hacer al respecto?" y el abogado indica: "Esperar que decante".

Y en abril de 2021, Vivanco le consultaba a Hermosilla si pudo hablar con Andrés Chadwick.

Vivanco: "Hola Luis! Espero que hayas tenido buena partida del caso Catrillanca hoy. Cuéntame si pudiste hablar con Andrés el día for favor, gracias y saludos".

Hermosilla: "Hola Ángela. Viene mañana para la oficina".

Días después, el 14 de abril, vuelve a referirse al tema.

Vivanco: "Amigo cómo estás? Co-méntame que tal fueren los casos. Carlos Kinsman, el supremo que había dejado la vacante a la que postulaba el abogado" y